

Certificación de Estados Financieros

A diciembre 31 de 2025

El suscrito Director general y la Contadora de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar "CAJASAN", bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y el estado de otros resultados integrales a 31 de diciembre de 2025, de conformidad con anexo 02 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenece CAJASAN; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además:

- Los activos y pasivos del ente económico existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Dado en Bucaramanga a los 23 días del mes de febrero 2026.



CESAR AUGUSTO GUEVARA BELTRAN

Director General

www.cajasan.com

f @cajasansantander t @cajasan
i @cajasansantander y cajasan



JEIMITH ALEXANDRA TORRES HERNANDEZ

Contador T.P 148115-T

PBX: 607 643 44 44

Sede Administrativa

Cra 27 # 61 - 78

Bucaramanga – Santander